Francisco Javier Varela Pérez
Profesional Universitario
Equipo para la Implementación del Enfoque Diferencial

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. TRES (3)
PERIODO: TERCERA CUOTA (Del 15 de Junio al 14 de Julio de 2023)
CONTRATISTA: FRANCISCO JAVIER VARELA PEREZ
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1171 - 2023 de mayo 17 de 2023.

OBJETO Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE RESULTADOS
Obligación No. 1: Brindar soporte técnico a los procesos de fortalecimiento de capacidades, realizando seguimiento y monitoreo a la implementación de la política validando la trazabilidad entre la atención psicosocial y la atención integral en salud a población víctima del conflicto armado en los sistemas de información	**Resultado 1.1** Se reciben los consolidados semanalmente de atención psicosocial de la SSDC del ciclo 2, y los consolidados de la ESE LADERA, ESE SUR ORIENTE y la ESE ORIENTE, en el marco del plan de intervenciones colectivas PIC 1, así mismo se corrigen, validan y se cruzan en todos los sistemas de información, para dar trazabilidad de la atención y psicosocial y de salud integral. **Anexo 1.1** **Resultado 1.2** Se realizaron cinco (5) tableros de control de atención psicosocial y de salud integral, para el seguimiento a las metas, de las acciones realizadas desde los equipos técnicos de la SSDC y de las ESE LADERA, ESE SUR ORIENTE y la ESE ORIENTE, contratadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 1. **Anexo 1.2** **Resultado 1.3** Se realizaron los descargues de los soportes de los registros de las atenciones psicosociales del aplicativo Web Papsivi, de los profesionales psicosociales de la SSDC y de la ESE SUR ORIENTE, verificando la trazabilidad de los registrado en el consolidado y lo cargado a la Web. **Anexo 1.3** **Resultado 1.4** Se recibieron los planes de atención psicosocial de tres (3) profesionales del Ciclo 2, validando y cruzando todos los sistemas de información, se verifica la información en físico, digital y las plataformas, se realizaron las actas de entrega pertinentes. **Anexo 1.4**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE RESULTADOS
	Resultado 1.5 Se recibió la información de los proyectos de Victimas (ficha 26002848), NARP (ficha 26003338) e Indígena (ficha 26003387), para registrar los avances de las actividades y de ejecución presupuestal en el 1S y 3S, así mismo realice los informes de SPI para que sean cargados en la plataforma del DNP. **Anexo 1.**
Obligación No. 2: Realizar la proyección y/o dar respuesta a juzgados, entes de control y otros actores del sistema para los casos en población víctima del conflicto armado protegidas por órdenes, autos de la Corte Constitucional, Sentencias Judiciales o de Restitución de Tierras, Medidas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, (entre otros derivados por el Ministerio Público, entidades del SNARIV, equipos psicosociales del Papsivi y organizaciones de víctimas), en seguimiento a la implementación de la Ley 1448 de 2011.	**Resultado 2.1** Se proyectaron 03 respuestas, se envían a revisión para la firma de la secretaría de Salud, una solicitud de la fiscalía y dos derechos de petición, se anexa un certificado de participación en el programa PAPSIVI. **Anexo 2.1**
Obligación No. 3: Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas naturales y jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto; cuando el ordenador del gasto así lo	**Resultado 3.1** Se realizo justificación para la adición al PIC 2, para el proyecto de victimas con la ESE NORTE. **Anexo 3.1** **Resultado 3.2** Se reviso dos (02) informes de supervisión correspondientes, mes de julio, de los contratistas administrativos, así mismo se crea carpeta digital compartida en DRIVE. **Anexo 3.2** **Resultado 3.3**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE RESULTADOS
designe y realizar participación activa en los comités técnicos de las acciones colectivas del PIC	Se realizo el seguimiento y supervisión a los avances en las acciones en salud realizadas por la Red de Salud Ladera, Red de Salud Oriente y la Red de Salud Sur Oriente, las fechas de 10/07/2023 y 11/07/2023. **Anexo 3.3**
Obligación No. 4: Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisión del contrato	**Resultado 4.1** Se participo en la reunión de seguimiento a las actividades y metas de la estrategia de movilización social y comunitaria, el día 26/06/2023. **Anexo 4.1** **Resultado 4.1.1** Se participo en la socialización del proyecto del componente de victimas la mesa municipal de víctimas, en el CRAV, el día 29/06/2023. **Anexo 4.1.1** **Resultado 4.1.2** Se participo en la reunión virtual mensualizada de seguimiento plan de intervenciones colectivas PIC 2023 con los referentes y supervisores de las empresas sociales del estado, el día 12/07/2023. **Anexo 4.1.2** **Resultado 4.2** Se participo, en el tercer encuentro de cuidado emocional al cuidador, en el Club del Departamento, el día, 07/07/2023. **Anexo 4.2**

RELACIÓN DE ANEXOS

En cumplimiento de las acciones contratadas se presentan un paquete de evidencias por cada Obligación, así:

OBLIGACIONES CONTRATISTA	EVIDÊNCIAS
Obligación 1:	ANEXO 1.1: 1 Carpeta con 4 Archivos en EXCEL bases de datos. ANEXO 1.2: 1 Carpeta con 2 Archivos en EXCEL bases de datos. ANEXO 1.3: 1 Carpeta con 8 Archivos en EXCEL bases de datos. ANEXO 1.4: 1 Carpeta con 3 Archivos en PDF actas. ANEXO 1.5: 2 Carpetas con, 1 con 1 Archivo en EXCEL, 1 carpeta con 1 Archivo en EXCEL tres Archivos en WORD.
Obligación 2:	ANEXO 2.1: 1 Carpeta con 03 Archivos en PDF oficios.
Obligación 3:	ANEXO 3.1: 1 Carpeta con 02 Archivos en WORD documento

	ANEXO 3.2: 1 Carpeta con 02 Archivos en PDF pantallazo. ANEXO 3.2: 1 Carpeta con 03 Archivos en PDF actas
Obligación 4:	ANEXO 4.1: 1 Carpeta con 01 Archivo en PDF acta ANEXO 4.1.1: 1 Carpeta con 01 Archivo en PDF listado ANEXO 4.1.2: 1 Carpeta con 01 Archivo en PDF listado ANEXO 4.2: 1 Carpeta con 01 Archivo en PDF listado

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de julio de 2023.

Se firma en Santiago de Cali, el día catorce (14) de julio del 2023.



FRANCISCO JAVIER VARELA PEREZ
Cédula de Ciudadanía No. 94.357.233 expedida en Andalucía Valle